0001359961

0001359961
2026/02/20

Bogotá, D.C.

Señor
Luis Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Consorcio Poligonos 2026

Radicado N°:001129956 del 20 de febrero de 2026

Estimado señor Hoyos

Desde Enel Colombia le saludamos cordialmente.

Con respecto a su solicitud relacionada con ***información técnica referente a los polígonos ubicados en las siguientes direcciones: • Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165. (…).***

A continuación, le damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con su requerimiento donde solicita información de redes existentes e infraestructura para los CIV registrados en su correo, actualmente Enel Colombia tiene el convenio 198-2015 firmado con el IDECA donde están suscritas todas secretarias, institutos, entidades y las empresas de servicios públicos para el área de Bogotá, dicho acuerdo consiste en entregar al IDECA la información de redes existentes para que pueda ser consultada o solicitada por los suscritos.

Por tanto, como es una solicitud para intervenir un bien público debe solicitar dicha información en el IDECA a través del coordinador de su contrato.

Recuerde que:

Así mismo, le informamos que no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 del Código Procedimiento Administrativo y de Lo Contencioso Administrativo, por ser un acto de carácter informativo y por no enmarcarse en las causales establecidas en el Artículo 154 de la ley 142 de 1994.

0001359961

0001359961
2026/02/20

¡Estamos aquí para ayudarle!

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio
María del pilar Vásquez Alonso[1]
Oficina Peticiones y Recursos
Elaborado por: B2BA011

Ponemos a su disposición nuestros canales de atención:



[1] La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

Respetado cliente, le informamos que conforme la ley 1581 del 2012 y la política de tratamiento de datos personales, las empresas del Grupo Enel en Colombia tratan sus datos personales para todos los fines relacionados con la gestión de su solicitud, sus productos activos, la prestación del servicio público de energía eléctrica de acuerdo con el contrato de servicio público, y para la generación, almacenamiento, comercialización y distribución de recursos energéticos. Recuerde que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y cuando proceda, suprimir sus datos y revocar la autorización dada para su tratamiento, a través de los canales indicados en la política publicada en www.enel.com.co en la cual también encontrará la identificación de las empresas que pertenecen al Grupo Enel en Colombia.

AVISO LEGAL: La información contenida en este documento o en cualquiera de sus anexos es considerada CONFIDENCIAL y no puede ser usada ni divulgada por personas distintas de su destinatario.

0001359961

0001359961
2026/02/20

ACUSE DE RECIBO

Señor
Luis Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Consorcio Poligonos 2026

Asunto: Radicado nro. 001129956 del 20 de febrero de 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

VISITA	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	RESULTADO	HORA	CÓDIGO DEL REPARTIDOR	NUMERO DE GUÍA	DOCUMENTO ENTREGADO	
1				1 2 3 4 5 6				CARTA	
2				1 2 3 4 5 6				CITACIÓN	
3				1 2 3 4 5 6					
4				1 2 3 4 5 6				CLIENTE NOTIFICADO	SÍ
5				1 2 3 4 5 6					NO

1.Entrega Efectiva 2.Cerrado 3.Demolido 4. Dirección Errada 5.Rechazado 6.Dejado sin firma

NOMBRE: FIRMA: C.C.: TELÉFONO: CALIDAD DE QUIEN RECIBE: FECHA:	SELLO DEL DESTINATARIO

Elaborado por: B2BA011